



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 033 -2017-SERNANP-SG

Lima, 12 DIC. 2017

VISTO:

El Informe N° 253-2017-SERNANP-OA de fecha 11 de diciembre de 2017 emitido por la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, en adelante SERNANP, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente constituye un órgano público técnico especializado, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SINANPE;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 003-2017-SERNANP de fecha 05 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones –PAC del SERNANP, para el Ejercicio Fiscal 2017, el cual ha sido modificado conforme al siguiente detalle:

| Resolución Presidencial          | Fecha      | Modificación N° |
|----------------------------------|------------|-----------------|
| N° 75                            | 14.03.2017 | Primera         |
| N° 81                            | 22.03.2017 | Segunda         |
| N° 127                           | 17.05.2017 | Tercera         |
| N° 139                           | 05.06.2017 | Cuarta          |
| N° 166                           | 04.07.2017 | Quinta          |
| N° 200                           | 14.08.2017 | Sexta           |
| N° 208                           | 28.08.2017 | Séptima         |
| N° 215                           | 07.09.2017 | Octava          |
| N° 222                           | 13.09.2019 | Novena          |
| Resolución de Secretaría General | Fecha      | Modificación N° |
| N° 020                           | 27.09.2017 | Décima          |
| N° 023                           | 11.10.2017 | Décimo Primera  |
| N° 025                           | 07.11.2017 | Décimo Segunda  |
| N° 028                           | 13.11.2017 | Décimo Tercera  |



Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en el numeral 6.2 señala que: “Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE”;

Que, de conformidad con lo estipulado en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD aprobada con Resolución N° 005-2017-OSCE-CD del 31 de marzo de 2017, el PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal respectiva;

Que, de igual forma el numeral 7.6.2 de la citada Directiva, dispone que toda modificación del PAC, sea por inclusión o exclusión de algún procedimiento de selección deberá ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o del funcionario a quien se le haya delegado dicha función, para lo cual se utilizará el formato publicado en el portal web del SEACE, en ese sentido mediante Resolución Presidencial N° 221-2017-SERNANP, se ha delegado al Secretario General la facultad de aprobar las modificaciones del PAC en la Institución;

Que, a través del Informe N° 447-2017-SERNANP-OA-UOFL del 11 de diciembre de 2017, emitido por la Unidad Operativa Funcional de Logística de la Oficina de Administración ha sustentado la necesidad presentada por el área usuaria correspondiente, para la inclusión de los procedimientos de selección en el Plan Anual Contrataciones, conforme el siguiente detalle:

| N° Ref. PAC | Tipo de Proceso                         | Descripción del Bien/ Servicio a Contratar   | Valor Referencial de la Contratación | Situación |
|-------------|---|--|--------------------------------------|-----------|
| 47          | Concurso Público                        | Servicio de Consultoría para la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio Belleza Escénica y Paisajística de las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Tingo María, Parque Nacional Yanachaga Chemillén, Reserva Nacional de Junín, Santuario Histórico de Chacamarca y Santuario Nacional de Huayllay Departamento de Huanuco, Pasco y Junín PIP 280650 | S/ 803,297.98                        | Incluir   |
| 48          | Adjudicación Simplificada (Electrónica) | Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa de la Reserva Nacional de Paracas y la Unidad Operativa Ica-SERNANP   | S/103,141.44                         | Incluir   |
| 49          | Adjudicación Simplificada (Electrónica) | Servicio de Vigilancia para la Sede Administrativa de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del SERNANP  | S/ 103,141.44                        | Incluir   |
| 50          | Adjudicación Simplificada (Electrónica) | Servicio de Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Protección de la Diversidad Biológica del Parque Nacional de Cutervo, Región Cajamarca Código SNIP 270857   | S/ 275,538.79                        | Incluir   |





|    |                           |  |               |         |
|----|---------------------------|--|---------------|---------|
| 51 | Concurso Público          | Servicio de Consultoría para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio Belleza Escénica y Paisajística de las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Cerros de Amotape, Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, Santuario Histórico Bosques de Pomac y Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, Departamento de Tumbes y Lambayeque PIP 293743 | S/ 708,426.69 | Incluir |
| 52 | Acuerdo Marco - Ordinario | Adquisición de Escaneres para la Unidad Operativa Funcional de Gestión Documentaria y Archivo  | S/ 42, 428.81 | Incluir |

Que, prosiguiendo con lo señalado en el citado informe emitido por la Unidad Operativa Funcional de Logística, se advierte que la propuesta efectuada, se realiza considerando que se ha producido una modificación en la asignación presupuestal debidamente tramitada por el área usuaria y de conformidad con los supuestos contenidos en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, recomendando por ello, la inclusión de los citados procedimientos en el PAC, remitiendo para tal efecto el formato establecido por la mencionada Directiva, así como la certificación y previsión presupuestal de acuerdo a cada caso, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del Memorándum N° 2181-2017-SERNANP-OPP del 04 de diciembre de 2017, al Memorándum N° 2209-2017-SERNANP-OPP del 06 de diciembre de 2017, al Memorándum N° 2229-2017-SERNANP-OPP del 06 de diciembre, al Memorándum N° 2180-2017-SERNANP-OPP del 04 de diciembre de 2017 y al Memorándum N° 2202-2017-SERNANP-OPP del 06 de diciembre de 2017, respectivamente;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica.

En uso de las atribuciones contenidas en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM y de la delegación de funciones efectuada con Resolución Presidencial N° 221-2017-SERNANP, así como a la encargatura efectuada mediante Resolución Presidencial N° 279-2017-SERNANP.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Aprobar** la Décimo Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones –PAC del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, del año fiscal 2017, para la inclusión de seis (06) procedimientos de selección detallados en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.- Disponer** que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de conformidad con lo señalado en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de



Contrataciones aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

**Artículo 3.- Disponer** la publicación del Plan Anual de Contrataciones del SERNANP y sus modificatorias en el Portal Institucional [www.sernanp.gob.pe](http://www.sernanp.gob.pe), de conformidad con lo señalado en el citado numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento.

Regístrese y comuníquese.



*Armando Rufino Bazán López*

**Armando Rufino Bazán López**  
Secretario General (e)  
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
por el Estado



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - INCLUSION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200260-SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS :

42

200260-SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

D) UNIDAD EJECUTORA :

1309 - ADMINISTRACION

E) RUC :

20476053178

F) PLIEGO :

050

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION PRESIDENCIAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

| N. REF. | Item Único - Relación de Item | TIPO DE COMPRA O SELECCION | ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | TIPO                                | TIPO DE PROCESO                             | OBJETO DE CONTRATACION | N. ITEM | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR   | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | TIPO DE MONEDA   | TIPO DE CAMBIO | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION |      |      | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | MODALIDAD DE SELECCION | ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | OBSERVACIONES | DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|---------|-------------------------------|----------------------------|---|-------------------------------------|---|------------------------|---------|-------------|-----------------------------|--|---|------------------|----------|------------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------|--|---------------|--|
|         |                               |                            |   |                                     |   |                        |         |             |                             |  |   |                  |          |                  |                |                                   | DEPA  | PROV | DIST |                          |                                   |                        |  |               |  |
| 47      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 1 - Por procedimientos de selección | 75 - Concurso Público                       | 2 - SERVICIOS          | -       | 0 - NO      |                             | Servicio de Consultoría Para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Beliza Esclerica y Palapaica De Las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Trigu María, Parque Nacional Yanachaga Chamellen, Reserva Nacional de Junín, Santuario Histórico de Chacamarca y Santuario Nacional de Huayllay, Departamento de Huancayo, Páco y Junín con PIP 280650 | 8110150500300384  | 36 - Servicio    | 1.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 803,297.98                        | 15  | 01   | 31   | 00                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |
| 48      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada             | 2 - SERVICIOS          | -       | 0 - NO      |                             | Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa de la Reserva Nacional de Paracas y la Unidad Operativa Ica - SERNANP   | 9210150100094854  | 36 - Servicio    | 1.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 103,141.44                        | 15  | 01   | 31   | 09                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |
| 49      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada             | 2 - SERVICIOS          | -       | 0 - NO      |                             | Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del SERNANP  | 9210150100094854  | 36 - Servicio    | 1.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 103,141.44                        | 15  | 01   | 31   | 09                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |
| 50      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada             | 2 - SERVICIOS          | -       | 0 - NO      |                             | Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Protección de la Diversidad Biológica del Parque Nacional de Culiceno, Región, Cajamarca. Código SNIP 27085.7   | 8110150500300384  | 36 - Servicio    | 1.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 275,536.70                        | 15  | 01   | 31   | 00                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |
| 51      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 1 - Por procedimientos de selección | 75 - Concurso Público                       | 2 - SERVICIOS          | -       | 0 - NO      |                             | Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Beliza Esclerica y Palapaica de las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Cerros de Amotape, Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, Santuario Histórico Bosque Pomac y Refugio de Vida Silvestre Laquimpampa, Departamento de Tumbes y Lambayeque, PIP 293743               | 8110150500300384  | 36 - Servicio    | 1.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 706,426.60                        | 15  | 01   | 31   | 00                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |
| 52      | 1 - Único                     | 0 - Por la Entidad         |   | 3 - Por acuerdo marco               | 104 - Compras por catálogo (Convenio Marco) | 1 - BIENES             | -       | 0 - NO      |                             | Adquisición de escaners para la UOF de Gestión Documentaria y Archivo  | 4321171100367290  | 40 - Unidad      | 2.00     | 1 - Nuevos Soles | 1              | 42,428.81                         | 15  | 01   | 31   | 09                       | 12 - Diciembre                    | 381 - Sin Modalidad    | COMITÉ DE SELECCIÓN                    |               | 0 - SI - LA CONTRATACION SERA DIFUNDIR   |

